

ACTA Nº 5/2024 DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO CERRO – EL MOLINO CELEBRADA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024

ASISTENTES:

Presidenta:

D^a Beatriz Montilla Fernández

PSOE

Vicepresidenta:

D^a Soledad Martín Hernández

PSOE (con voz y sin voto)

Vocales:

D. Luis Miguel Álvarez Valera

PSOE

D^a. Miriam García Vaquero

PSOE

D^a. Mercedes Baratas Yáguez

PSOE

D. Gregorio Calvo Bóveda

PSOE

D^a. Pilar Torres Muñoz

PSOE (suplente)

D. José Luis Turienzo Martínez

PSOE (suplente)

D. José Luis Amores Vázquez

PP

D^a. Consuelo Luisa Ferrer Ramírez de Arellano

PP

D. Juan Carlos Bermejo Bautista

PP

D. Rafael Escobar Pino

VOX

D. Guillermo Gómez Díaz

Más Madrid

D. Carlos Camaño Núñez

FAPA Giner de los Rios

D^a. M^a del Carmen Monterrubio Sacristán

G. Apoyo Familias Monoparentales

D^a. Purificación Antolino Anguis

Asociación Mirando Al Futuro

D. Tomás Corral Diezma

AVV Arco Iris

D. Jaime Mayo Sanchidrián

AVV Arco Iris

D. Antonio Pizarro Gallardo

AVV La Solidaridad

D^a. Marisa Rodríguez Carmona

AVV Cerro de los Molinos

AUSENTES:

D. Francisco Javier Ariza Fanegas

PSOE

D. José Miguel Rendo de Miguel

PSOE

D^a. Francisca Matarín Rodríguez-Peral

PSOE

D. Ángel Moreno García

AMFACO

D^a. Amparo Rubio Vicente

AVV Cerro de los Molinos

D. Vicente Ruiz Fernández

Casa Regional Castilla-La Mancha

D^a. M^a Pilar Escribano Iñiguez

AVV La Solidaridad

D. Roberto Prats Tena

Mesa x Convivencia (Asociación Infantil y juvenil Mejor Juntos) (suplente)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VZTIZJL4LL6Z62VYR4NLTKU	Fecha	14/01/2025 17:28:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VZTIZJL4LL6Z62VYR4NLTKU	Página	1/11





En Fuenlabrada, siendo las 19:00 horas del día 18 de Noviembre de 2024, bajo la presidencia de D^a Beatriz Montilla Fernández y en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito Cerro-El Molino, previa convocatoria al efecto, se reúnen en pública sesión ordinaria, los señores/as que figuran anteriormente, asistidos por mí, D^a. Maria Angeles Repullo Martin, secretaria delegada por Decreto 2024/506 de fecha 30/01/2024, que doy fe del acto, con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del Día

Preámbulo. -

- Minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género y en el entorno familiar.
- Minuto de silencio en memoria de las víctimas y afectados por la DANA sufrida en la Comunidad Valenciana, Castilla la Mancha y Andalucía.

Punto 1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Punto 2º.- Dar cuenta de nombramiento de vocal suplente Grupo Mas Madrid Fuenlabrada

Punto 3º.- Aprobación del calendario de sesiones del año 2025

Punto 4º.- Información de la Presidenta

Punto 5º.- Ruegos y Preguntas

Comienza la sesión, la Sra. Presidenta que agradece los/as señores/as vocales miembros su asistencia, así como al servicio de policía local de Barrio, y una vez comprobada la existencia de quórum suficiente, da comienzo a la sesión del Pleno según el orden del día establecido dando paso al Preámbulo del orden del día.

Minuto de Silencio en memoria de las mujeres víctimas de violencia de género y entorno familiar.

Todos los presentes en El Pleno guardaron un respetuoso minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género

Minuto de silencio en memoria de las víctimas y afectados por la DANA sufrida en la Comunidad Valenciana, Castilla la Mancha y Andalucía.

Todos los presentes en El Pleno guardaron un respetuoso minuto de silencio en memoria de las víctimas y afectados por la DANA.

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

La Sra. Presidenta indica que se ha remitido a los vocales del Pleno el acta de la sesión del pasado 23 de Septiembre, junto con la convocatoria de este pleno, sin ninguna intervención por parte de los asistente se da por aprobada el acta de la sesión anterior.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VZTIZJL4LL6Z62VYR4NLT KU	Fecha	14/01/2025 17:28:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VZTIZJL4LL6Z62VYR4NLT KU	Página	2/11





VOTACIÓN Y ACUERDO:

EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO aprobó por unanimidad de los vocales el acta de la sesión anterior.

Punto 2.- Dar cuenta de nombramiento de vocal suplente Grupo Mas Madrid Fuenlabrada

La Sra. Presidenta indica que se ha remitido a los vocales del Pleno la Resolución de fecha 12 de Noviembre de 2024, cuyo decreto firmado por el Alcalde viene a resolver el nombramiento de vocal suplente del Grupo Municipal Mas Madrid a D. Guillermo Gómez Díaz. Sin ninguna intervención por parte de los asistentes se aprueba la propuesta y se da cuenta de ello en este Pleno.

Punto 3º.- Aprobación del calendario de sesiones del año 2025

Dª. Beatriz Montilla indica que se ha remitido a los vocales del Pleno la propuesta de aprobación de calendario de sesiones para el año 2025. Tal y como se llevo a cabo en la primera sesión del Pleno de la Junta de Distrito, y considerando lo establecido por el artículo 23 del Reglamento Orgánico de las Normas Reguladoras de los Distritos de Fuenlabrada, las Juntas Municipales de los Distritos celebrarán sesión ordinaria cada dos meses, en los días y horas que la misma determine, es necesario aprobar el calendario y horario de sesiones del Pleno de la Junta Municipal de Distrito CERRO EL MOLINO y de la Comisión Permanente para el año 2025 será el siguiente:

MES	PLENO ORDINARIO 19:00H	COMISIÓN PERMANENTE 18:30H
ENERO	27 DE ENERO	27 DE ENERO
MARZO	24 DE MARZO	24 DE MARZO
JUNIO	9 DE JUNIO	9 JUNIO
SEPTIEMBRE	29 DE SEPTIEMBRE	29 DE SEPTIEMBRE
NOVIEMBRE	17 DE NOVIEMBRE	17 DE NOVIEMBRE

Sin ninguna intervención por parte de los asistentes se da por aprobado el calendario y horario de sesiones correspondiente al año 2025

VOTACIÓN Y ACUERDO:

EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO aprobó por unanimidad de los vocales la propuesta de calendario y horario de las sesiones de Pleno y Comisión Permanente de la Junta de Distrito Cerro El Molino, para el año 2025.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VZTIZJL4LL6Z62VYR4NLTKU	Fecha	14/01/2025 17:28:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VZTIZJL4LL6Z62VYR4NLTKU	Página	3/11





Punto 4.- Información de la Presidenta

La **Presidenta** cede la palabra a la Vicepresidenta de la Junta Municipal Cerro El Molino, **D^a. Soledad Martín Hernández**, que como Concejala delegada de Comercio va a detallar toda la información del Area Social.

La Vicepresidenta comienza saludando y agradeciendo la labor a la Policía de Barrio presente y a todas las entidades vecinales, y vecinos presentes en la sala. Comienza detallando las actividades de la Concejalía de Desarrollo Económico e industria de la cual es delegada.

Dentro de FUENLABRADA DINÁMICA, en los talleres de Orientación Laboral, Monográficos y Workshop para emprendedores y empresas, destaca el Monográfico de *Fiscalidad para autónomos casos prácticos*. Así mismo indica que el pasado 14 de Noviembre, se realizó la Jornada "Fuenlabrada Dinámica", donde se hizo entrega de los premios a los ganadores de la IX Convocatoria de Premios al Emprendimiento. Los premios tienen una dotación de 18.000€, repartidos: Primer premio de 10.000€ La Floristería'. El segundo, con 5.000 euros, ha sido para 'Zazo Fitness' y el tercero con 3.000 euros para Clínica Dental 'Alegra'.

En este año se otorgarán reconocimientos al tejido empresarial de Fuenlabrada en las siguientes áreas: A la Trayectoria Empresarial, Mujer Emprendedora, Sostenibilidad, Iniciativas que generen valor social en la ciudad de Fuenlabrada y reconocimiento al Emprendedor/a joven (hasta 35 años).

Desde la Concejalía de Comercio, y desde el 14 al 17 de noviembre se celebra la Feria de la Tapa, en la que los ciudadanos y las ciudadanas podrán votar la mejor tapa y se sortearán 5 cheques de 50€ para gastar en los comercios participantes. Además, se van a realizar varias actividades para apoyar el desarrollo de la hostelería de nuestro municipio. Las acciones formativas programadas son: Excel Para Hostelería, Gestión De Redes Sociales Para Hostelería, Mixología Para Hostelería, Repostería, Talleres de alérgenos y Taller Inspección de terrazas, este último, impartido por la Policía Municipal de Fuenlabrada.

Entre los meses de octubre y noviembre se celebra la Feria de las Galerías con el objetivo de impulsar entre los vecinos las compras en estos establecimientos. En nuestro Junta de Distrito se ha llevado a cabo en la Galería del Arco Iris el sábado 19 de octubre, en la Galería del Parque Granada el día 25 de octubre y en la Galería Belén el día 8 noviembre.

La Campaña de Fuenlavidad, comienza desde el 20 de noviembre hasta el 20 de diciembre, los consumidores y las consumidoras que hayan realizado sus compras en alguno de los comercios inscritos podrán depositar su ticket por valor superior a 10€ en las urnas instaladas

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VZTIZJL4LL6Z62VYR4NLTKU	Fecha	14/01/2025 17:28:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VZTIZJL4LL6Z62VYR4NLTKU	Página	4/11





en los mismos para participar en el sorteo de uno de los tres premios de 1000€. El sorteo entre los participantes se llevará a cabo el 22 de diciembre.

Por otro lado, celebramos el V CONCURSO DE ESCAPARATISMO NAVIDEÑO DE FUENLABRADA, que hasta el 14 de noviembre está abierto el plazo de inscripción de los comercios y los establecimientos hosteleros para participar en esta nueva edición del Concurso. Se va a repartir un total 9.300 euros en premios entre los mejores escaparates, distribuidos en 3 premios en la ciudad de Fuenlabrada y uno por cada Junta de distrito

Desde la Concejalía de Juventud e Infancia, este mes se celebra el Mes de los derechos de la infancia y la adolescencia, con un programa repleto de actividades diseñadas para que los niños, niñas y adolescentes disfruten de espectáculos culturales, exposiciones y acciones formativas para familias, del 1 al 30 de noviembre dirigido al público familiar, infantil, adolescente y profesionales, en diferentes colegios en cada distrito de Fuenlabrada, Espacio joven "La plaza", Espacio Municipal "Los Arcos", Plaza de España y Casa de la música.

Las Fuenlicolonias de Navidad se desarrollarán en el CEIP Juan de la Cierva, situado frente al Hospital de Fuenlabrada (Camino del Molino, Nº 1) y en el CPEE Sor Juana (Calle Reinos, 26) durante los días 23, 24, 26, 27, 30 y 31 de diciembre y 2, 3 y 7 de enero.

La Fuenlicolonia Juan de la Cierva está dirigida a niños y niñas entre 3 y 12 años, (niños/as de 3 años escolarizados/as en el curso 2024/2025 en 1º Educación Infantil). La Fuenlicolonia Sor Juana está dirigida a niños y niñas entre 3 y 20 años, (niños/as de 3 años escolarizados/as en el curso 2024/2025 en 1º Educación Infantil en un centro de educación especial).

El próximo 5 de enero, puedes acompañar a Fuenli en su carroza, en la cabalgata de los reyes y vivir una experiencia inolvidable, realizando inscripción del **1 al 15 de diciembre** en www.juventudfuenla.com, puedes inscribir hasta un total de 5 personas, con 2 adultos/as máximo y con niños/as de 0 a 16 años.

Por otro lado contamos con tres fiestas de FUENLACTÍVATE..., "La Movida Fuenlabreña", el próximo día 29 de noviembre, "PRE-UVAS", el próximo viernes 20 de diciembre, y el 31 de enero "TIKTOK PARTY" todas a las 18 horas, en la Casa de la Música (Parque Huerto del Cura S/N), dirigido a público de 14 a 17 años.

Por otro lado el próximo sábado 14 de diciembre, en la Plaza de la constitución, a las 19 horas tenemos el CONCIERTO CORO´N´ROCK "ESPECIAL NAVIDAD" como ya es tradición en nuestra ciudad, nuestro Coro´N´Rock Fuenlabrada regresa con su esperado concierto navideño.. Esta presentación promete una fusión única de clásicos, villancicos rockeros y épicas bandas sonoras.

Desde la Concejalía de Cultura, además de toda la programación de artes escénicas y teatro, música y danza, informaros que el 1 de diciembre tendremos el encendido de luces de el Paseo de la Navidad, y que se en breve se publicará la programación de navidad en la página web del ayuntamiento y la revista ciudad viva.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VZTIZJL4LL6Z62VYR4NLTKU	Fecha	14/01/2025 17:28:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VZTIZJL4LL6Z62VYR4NLTKU	Página	5/11





Este año nuestra cabalgata contará con un recorrido distinto debido a las obras del Plan Sanea, del Canal de Isabel II, este año el recorrido comenzará en la calle Móstoles a la altura de la Gasolinera BP, discurrirá por la Av. De las Naciones hasta finalizar en la Plaza de la Constitución.

Desde la Concejalía de Participación Ciudadana, el próximo miércoles 11 de diciembre a las 18:00h en nuestra Junta disfrutaremos del Espectáculo de Magia para toda la familia: Edu el Mago, con chocolatada para los vecinos y vecinas del barrio.

La Vicepresidenta felicita a todos los vecinos y vecinas que han participado en la Red Solidaria, en la Ciudad de Fuenlabrada y agradece la labor llevada a cabo, en esta ocasión como consecuencia de los daños causados por la DANA en la ciudad de Valencia, durante 3 días, gracias a más de 500 voluntarios, vecinos y vecinas de Fuenlabrada, que han estado en diferentes puntos de recogida de nuestra ciudad (Centro Comercial Loranca II, Centro Comercial Plaza Estación, FAPA Giner de los Ríos, Centro Cultural Islámico, AV Chasa II, A.C.D. Miraflor, entre otros...), se han recogido más de 120 toneladas de alimentos y productos para llevar a Valencia, y a otros lugares afectados. En esta recogida, distintas empresas de la ciudad han realizado donaciones y colaborado en la logística de la gestión de todas las toneladas de productos recogidos. Todos los productos se han trasladado a su destino gracias a vehículos municipales y la solidaridad de vehículos de particulares.

Desde los servicios de Seguridad Ciudadana, se ha trabajado en estrecha colaboración con los lugares afectados de Valencia por la Dana, en concreto desde Policía Local, Protección Civil y Bomberos, con diferentes dispositivos que incluyen apoyo personal y material.

Desde la Concejalía de Educación, destacamos el programa Fuen-english 2024 dentro de esta convocatoria, en la Junta Municipal de Distrito de El Cerro – El Molino han viajado un total de 113 alumnos y alumnas por un importe de 97.835,60 €, con ayudas entre 645 € y 1.000 € por alumno.

Con respecto al programa Amanecer y Atardecer, dentro de esta convocatoria, en la Junta Municipal de Distrito El Cerro-El Molino han sido beneficiarios un total de 7 centros por un importe total de 25.058 € (AMANECER) y 16.456 € (ATARDECER) cuyo desglose por centros aparece reflejado en el archivo adjunto.

Desde la Concejalía de feminismo y diversidad, contamos con la programación conmemorativa del 25 de noviembre, día internacional de la eliminación de la violencia hacia las mujeres, en el que destacamos la IV Marcha contra las Violencias Machistas: a las 19:00 horas desde la plaza de España y la Celebración del Acto Conmemorativo preparado por la Comisión contra la Violencia de Género del Consejo Local de la Mujer el lunes 25 de noviembre. En Plaza de la Constitución s/n a las 17:00 horas

Desde la Concejalía de Bienestar social, Sanidad y Consumo como viene siendo habitual se siguen realizando actuaciones como el control de plagas de interés en salud pública. Invitar a los vecinos y vecinas a que si detectan alguna incidencia lo pueden comunicar a través del contacto 91.649.70.22 / 23.

Se mantiene el servicio de recogida de animales abandonados en vía pública, así como el servicio del Centro municipal de protección animal (CPA).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VZTIZJL4LL6Z62VYR4NLT KU	Fecha	14/01/2025 17:28:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VZTIZJL4LL6Z62VYR4NLT KU	Página	6/11





Se recuerda a todos los propietarios de mascotas la obligación de identificarlas antes de los 3 meses de edad. También recordamos la obligación de los propietarios de los perros de recoger los excrementos de sus mascotas en todos los espacios públicos (aceras, alcorques de árboles, zonas ajardinadas, etc.).

También se recuerda que, se está desarrollando en colaboración con Asociaciones de protección animal locales, un programa de control de colonias felinas implantando el método CES/CER (captura, esterilización, suelta/retorno y en este segundo trimestre de 2024 se han esterilizado 95 gatos callejeros.

Desde la Concejalía de Mayores destacar los viajes culturales, los próximos están previsto a Huelva del 7 al 13 de noviembre y del 8 al 14 de diciembre a Sanxenxo, Pontevedra.

También destacar especialmente el Programa Soledad no Deseada, que se encuentra en proceso de realizar estudio y diagnóstico de Soledad No Deseada de la población de Fuenlabrada, centrándonos sobre todo en la población mayor.

La Concejalía de Deportes, tiene previsto realizar el viernes 29 de noviembre, la Gala de los Premios Escolares en el Teatro Josep Carreras, donde se homenajea a los deportistas que han destacado en el programa de Deporte Escolar Municipal.

Los días 19 y 27 de octubre se ha desarrollado la competición local de ajedrez por equipos, enmarcada en las acciones de Deporte Escolar Municipal.

Desde el 11 de noviembre hasta el día 19 de diciembre se desarrolla la competición de Navidad de la Escuela Municipal de Tenis de Fuenlabrada.

La **VicePresidenta** cede la palabra a la Presidenta de la Junta Municipal Cerro El Molino, que continua detallando toda la información del Area de urbanismo.

Desde la Concejalía de Urbanismo, se han llevado a cabo tareas de conservación, mantenimiento y reparación de las infraestructuras públicas, que han estado basadas en el mantenimiento del acerado, cambio de losetas, eliminación de alcorques, reparación de hundimiento o levantamiento, pequeñas obras de acondicionamiento y mejora de la accesibilidad, eliminando barreras arquitectónicas en diferentes pasos peatonales o acondicionando accesos de emergencia, acondicionamiento de aparcamientos en terrizos, en distintas calles de nuestro municipio.

También se han realizado las siguientes actuaciones: Reparación de bache en calzada, Remate asfalto por avería del riego, Bache paso de peatones de y pintura, Remate asfalto por avería del riego en distintas calles de la ciudad

Con respecto al alumbrado, se han realizado 36 actuaciones (por avisos de vecinos, entidades y otros departamentos que han estado basadas en la vigilancia del funcionamiento del Alumbrado Público, conservación y mantenimiento de los centros de transformación, cambio de líneas, luminarias, reparación de farolas, rearmes de diferenciales, etc...

Además, se han realizado actuaciones en toda la población consistentes en las reposiciones de lámparas fundidas observadas por el propio servicio, vigilancia del correcto encendido del alumbrado público y los servicios de guardia para posibles alertas, revisión del estado de los reguladores en los diferentes centros de mando incluidos los polígonos industriales.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VZTIZJL4LL6Z62VYR4NLTKU	Fecha	14/01/2025 17:28:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VZTIZJL4LL6Z62VYR4NLTKU	Página	7/11





El mantenimiento de las líneas, cables e infraestructuras de las redes de telecomunicaciones son responsabilidad de las compañías propietarias de las redes. En este período, se ha trasladado un aviso a Telefónica:

Se han realizado distintas actuaciones, que han estado basadas en el mantenimiento y mejora de la red de riego municipal, arreglo, sustitución y traslado de bocas de riego, y mantenimiento y control de contadores.

Además, en este período, se han realizado conjunto el Canal de Isabel II, obras de regularización de acometidas de bocas de riego.

La limpieza y mantenimiento de la red de saneamiento en el municipio de Fuenlabrada son competencia del Canal de Isabel II. En este período, se han trasladado 10 avisos al canal para la limpieza y desatranco de la red y mantenimiento de elementos en mal estado (tapas, registros, rejillas...).

Por otra parte, el servicio de pocería del ayuntamiento ha realizado actuaciones periódicas de limpieza y mantenimiento de las redes de saneamiento de los colegios y dependencias municipales, revisión y limpieza de rejillas de pluviales y sumideros en edificios públicos, entradas de colegios públicos y plazas sobre garaje.

Desde la Concejalía de sostenibilidad, medio ambiente, mascotas y espacio público se ha llevado a cabo la campaña de limpieza de pintadas, previa solicitud del presidente de la comunidad de propietarios, bien a través del registro del Ayuntamiento o en el correo electrónico mambiente@ayto-fuenlabrada.es.

También queremos pedir la colaboración a los vecinos y las vecinas a la hora del depósito de muebles y enseres en la vía pública, que deben depositarse en las islas de residuos los viernes, sábados, domingos y festivos, a partir de las 20 h. Fuera de este horario hay que contactar con el Departamento de Medio Ambiente en el 91 649 88 01 o 91 649 70 60, de lunes a viernes entre las 8 y las 14 horas.

Se informa a los vecinos que, a partir de ahora, a través de la aplicación eAgora, se podrán realizar las siguientes gestiones, tales como: Uso del punto limpio, Recogida de voluminosos, Comunidad circular, Comunicación de incidencias, Agenda y actividades, Comunicación e información y Participación ciudadana.

También recordamos la ubicación de los puntos limpios móviles de la ciudad, durante la semana, que en nuestra Junta de Distrito son los martes en Calle Dinamarca, 4, sábados en Calle Grecia, 27 y domingos en Calle Italia junto a glorieta con Calle Rumania (Junto a los Juzgados).

Incidir una vez más en la necesidad que los propietarios de mascotas sean responsables y atiendan a su obligación de la recogida de los excrementos caninos depositados en la vía pública. Recordar a los vecinos, que debido al cambio de las temperaturas se está produciendo la caída de la hoja, dicho operativo está reforzado para la actuación por las vías de Fuenlabrada.

Por otro lado, se ha comenzado a plantar la flor de temporada otoño-invierno en todos los distritos, y también ha comenzado la campaña de poda en Calle Burgos, Parque Burgos, Alineación Calle Leganés, Calle Panaderas, Ps Higueral entre otras, y trabajos de renovación

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VZTIZJL4LL6Z62VYR4NLTKU	Fecha	14/01/2025 17:28:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VZTIZJL4LL6Z62VYR4NLTKU	Página	8/11





de arbolado por el mal estado de alguno de los chopos en La Loma I -Loma II, según conversaciones con los vecinos y vecinas.

Se están terminando las obras de mejoras en zonas verdes en Pz. Escandinavia, con la plantación de árboles y arbustos y Calle Dinamarca con la obra de desarrollo que se presentó en su día a los vecinos. Con la ampliación de 11 nuevas plazas de aparcamiento en la última patilla de calle Dinamarca a Calle Móstoles.

Así mismo en dicha reunión los vecinos solicitaron la actuación en la zona trasera que pega al colegio Goya ya que en ese terrizo había problemas de incivismo porque no se recogían los excrementos de los perros y se ha procedido a la instalación de una valla para evitar ese problema, así mismo se ha realizado la plantación en dicha zona con un mix de planta verde para embellecer la zona.

Se está realizando la plantación de la mediana de la calle Móstoles que va desde el barrio del naranjo hasta Calle Almendro.

Se realizó una campaña de Sensibilización de recogida de Excrementos Caninos en colaboración con la Asociación de Vecinos Arco Iris el pasado 7 de noviembre. Agradecer a la entidad el trabajo realizado para mantener limpio el barrio.

Punto 5.- Ruegos y Preguntas.

La Sra. Presidenta abre un turno de palabras entre los asistentes, recordando a los vocales y vecin@s del barrio que pueden hacer llegar todas sus ruegos y preguntas, así como las aportaciones al email jmdcerromolino@ayto-fuenlabrada.es.

Tiene la palabra **D. Antonio Pizarro Gallardo**, en representación de la **AVV La Solidaridad**, que solicita, como continuación a las distintas acciones de seguridad vial ya realizadas en el cruce de la calle Francia y calle Portugal, instalar una valla de hierro para que los peatones crucen en el paso de cebra correspondiente.

La presidenta le agradece su intervención y le indica que se recoge la propuesta para su valoración.

Continúa **D. Guillermo Gómez Díaz**, en representación de **Más Madrid**, comienza saludando a los asistentes y solicita se instalen plazas de movilidad reducida, según petición de una vecina con situación delicada y movilidad reducida. Reitera intensificación de la vigilancia del parquin de Fuenlabrada II. Aprovecha para invitar a los presentes a un acto contra la violencia de Genero que organiza el día 19 de noviembre en el Espacio Los Arcos. Informa que se han llevado a la Comunidad de Madrid, un escrito con más de 100 firmas en el barrio del Naranjo, para mejorar la situación de la sanidad, y por último solicita la revisión de zona de arenado del parque Europa.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VZTIZJL4LL6Z62VYR4NLT KU	Fecha	14/01/2025 17:28:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VZTIZJL4LL6Z62VYR4NLT KU	Página	9/11





La Presidenta agradece su intervención, y le indica que se recoge la propuesta para su valoración. Así mismo, le informa que las plazas de aparcamiento de movilidad reducida son nominativas y es la vecina la que tiene que solicitarla acreditando esta situación.

Tiene la palabra **D. Rafael Escobar Pino**, en representación de **Vox**, que plantea si el ayuntamiento tiene previsto la regulación de la contaminación acústica en las calles del municipio, así como el control de exceso de velocidad de algunos conductores imprudentes.

Continúa **D. José Luis Amores Vázquez**, en representación del **PP**, saluda a todos los asistentes, manifestando su solidaridad, cariño y afecto a todos los afectados por la Dana en Andalucía, levante y Castilla la Mancha, agradeciendo el trabajo realizado por voluntarios, asociaciones y protección civil que están colaborando en recoger productos para las zonas afectadas.

A continuación, pasa a detallar las siguientes preguntas:

1.- En muchas zonas interbloques del Distrito, como la de la calle Italia con paseo del Olimpo, se denuncian problemas de convivencia. ¿Tienen previsto algún plan o protocolo de actuación para hacer frente a estas situaciones que perturban el descanso de los vecinos?

2.- ¿Se va a incrementar la seguridad del parque situado junto al Paseo del Pireo número 16? Los vecinos indican tráfico de drogas, botellones, ruidos y problemas de convivencia.

3.- ¿Van a solucionar el deterioro del Parque de la Solidaridad? Los vecinos denuncian el mal estado de sus fuentes y caminos.

4.- Los vecinos de nuestro Distrito se ven afectados por los retrasos del Cercanías a su paso por Fuenlabrada Central. ¿Cuándo van a solicitar al Gobierno de la Nación que invierta en la línea C5 e impida que los trabajadores de nuestra ciudad lleguen tarde a sus trabajos?

5.-¿Va a llevar a cabo el Ayuntamiento de Fuenlabrada un plan exhaustivo y meticuloso para limpiar las hojas y suciedad de las aceras e impedir resbalones, caídas y posibles problemas de acumulaciones?

La Presidenta le indica que se recogen todas las preguntas planteadas y que se darán respuesta en la Comisión correspondiente y que se seguirá trabajando en la ciudad como viene siendo costumbre.

Con respecto a lo planteado por el representante del Partido Popular, con relación al primer planteamiento, problemas de convivencia se le indica que esta situación ya fue planteada por el PP en el último pleno y se informa de que ya se está atendiendo, estudiando y valorando las distintas alternativas. Con respecto a lo planteado en la pregunta-ruego numero 5 se le indica que ya se están llevando a cabo distintas medidas para la caída de la hoja.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VZTIZJL4LL6Z62VYR4NLT KU	Fecha	14/01/2025 17:28:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VZTIZJL4LL6Z62VYR4NLT KU	Página	10/11





D. Luis Miguel Álvarez Valera, en representación del **PSOE**, saluda a los asistentes y resalta que la Dana ocurrida en Valencia es consecuencia directa del cambio climático, que es algo que ya se venía diciendo, destacando la gran labor de ayuda y solidaridad e intervención del pueblo en general y de la ciudadanía de Fuenlabrada en este sentido. Con respecto a lo planteado por el representante del PP, retrasos del Cercanías a su paso por Fuenlabrada Central, le exhorta a exigir también al gobierno regional, los retrasos e incidencias del metro de Madrid.

D^a Beatriz Montilla Fernández, da las gracias a todos los vocales por su intervención, aprovechando para desear una Feliz Navidad, y recordando que el próximo pleno se celebrara el día 27 de enero a las 19 horas.

Manifestando conformidad por parte de los asistentes, y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levantó la sesión, siendo las 19:40 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con Código Seguro de Verificación.

Fdo.: D^a. Maria Ángeles Repullo Martin. - secretaria delegada de la JMD Cerro - El Molino
VºBº Fdo. D^a. Beatriz Montilla Fernández. - Presidenta de la JMD Cerro – El Molino

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VZTIZJL4LL6Z62VYR4NLTKU	Fecha	14/01/2025 17:28:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VZTIZJL4LL6Z62VYR4NLTKU	Página	11/11

